

INVENTARIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO
de la Escuela Primaria
Benito Juárez
Tlalmanalco, Estado de México

Andrea Silva Barragán



Inventario 328

APOYO AL DESARROLLO DE
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
DE MÉXICO, A.C. (ADABI)

María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta

Stella María González Cicero
Directora

Amanda Rosales Bada
Subdirectora

Jorge Garibay Álvarez
*Coordinador de Archivos
Civiles y Eclesiásticos*

María Cristina Pérez Castillo
Coordinadora de Publicaciones

ESCUELA PRIMARIA
BENITO JUÁREZ, TLALMANALCO
ESTADO DE MÉXICO

Juan Manuel Vergara Valencia
Director

Estado de México. Archivos históricos.

Inventario del Archivo Histórico de la Escuela Primaria Benito Juárez, Tlalmanalco, Estado de México / Andrea Silva Barragán - México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2015.

24 pp.: il.; 16 x 21 cm- (Inventarios, núm. 328)

- 1.- Estado de México. Archivo Histórico de la Escuela Primaria Benito Juárez, Tlalmanalco, Estado de México - Archivos.
 - 2.- México - Historia.
 - I. Silva Barragán, Andrea.
 - II. Series.
-

Primera edición: mayo de 2015

© Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.

www.adabi.org.mx

Corrección de estilo: Miguel Ángel Romero Cora

Formación: Rosa María García Hernández

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se cite la fuente.

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso en México

ÍNDICE

7	Presentación
9	Síntesis histórica
14	Archivo
16	Fuentes
20	Cuadro de clasificación
21	Inventario

PRESENTACIÓN

El año de 2003 Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) cobró forma y figura. De entonces a la fecha, numerosos archivos han vuelto a ser habilitados por nuestra asociación. El esfuerzo de ADABI no ha sido en vano; ni el reconocimiento a su trabajo ha venido en menor cantidad de parte de las instituciones promotoras de la cultura.

Día a día, suman más los archivos tanto civiles como eclesiásticos, que ADABI apunta dentro de su lista de metas felizmente cumplidas, una vez que los ha preservado de morir entre paredes al punto del derrumbe.

Por supuesto, no hay labor de rescate, efectiva de verdad, si al cabo de concluirla, no se le proporcionan al futuro usuario los instrumentos de consulta, que sin error le lleven directo a su objeto de estudio.

Así, por cada archivo intervenido, va a la par del mismo el inventario de sus documentos, editado por ADABI.

Colocados de frente al librero en cuyos anaqueles ADABI deposita, uno por uno y con cuidadoso afecto, los inventarios que a su paso levanta por todo el país, nos parece alzarse a nuestra vista algún mural cuyos colores dan de sí, en su riquísima variedad, el testimonio más vivo de la acción del hombre sobre su tierra, su ciudad, su historia y días.

En efecto, no otra cosa son los inventarios sino ese mural que, como si cobrara voz, nos habla del ser humano, tan luego iniciamos su lectura, y que ADABI se precia de ser su depositaria, puesta siempre al servicio de quien los necesite.

STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO
Directora de ADABI de México, A.C..

SÍNTESIS HISTÓRICA

ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ

La Escuela Primaria Benito Juárez se ubica en San Rafael en el municipio de Tlalmanalco, Estado de México. Este espacio educativo y su historia nos acercan al desarrollo industrial que vivió esta región desde fines del siglo XIX. Hacia 1894 una fábrica papelera se instaló en Tlalmanalco, entonces se inició un proceso de atracción y concentración poblacional que, al paso del tiempo, provocó que la compañía debiera proveer a sus trabajadores de aquellos servicios necesarios para vivir.¹

La compañía papelera al ritmo de sus actividades industriales y comerciales comenzó un proceso de urbanización que desembocó en el establecimiento de servicios básicos, como baños públicos, mercado, salón de diversiones, casino obrero y habitaciones para algunos trabajadores, incluyendo el establecimiento de una escuela.

La instalación de la escuela por parte de la papelería, aunque se dio a la par de los otros espacios de recreación urbana y cultural, representó un avance en la región de Tlalmanalco, pues en el pueblo de San Rafael habían prevalecido haciendas y ranchos con población dispersa y un escaso acceso a centros educativos.

La educación primaria en el periodo porfiriano se dividía en elemental y superior. La elemental constaba de cuatro grados y era obligatoria para niños de seis a 12 años o de ocho a 14, según la entidad. La educación oficial era laica y gratuita. Además, las escuelas de los estados, ciudades de importancia y cabeceras municipales

¹ Para observar el origen y desarrollo de Compañía Papelera San Rafael puede consultarse Andrea Silva B., “El legado físico de la industria papelera y su valor como tema de estudio (1894-1910)”, en *Boletín Monumentos Históricos*, Tercera Época, núm. 25, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mayo-agosto 2012.

eran generalmente de primera y segunda clase o de organización perfecta, al contar con primaria elemental y superior, con un maestro para cada grupo escolar, y no eran mixtas.²

La educación en el Estado de México pasó por diversos procesos educativos y concepciones, sujeta a las paradojas, contradicciones y avances que se dieron entre las instituciones y los actores políticos. Así, la formación y desarrollo del sistema educativo no fue homogéneo, pues los intentos por la unificación y expansión de la enseñanza se sujetaron a una diversidad de programas y métodos que no siempre se recibieron en buenos términos por parte de las autoridades educativas y los gobiernos municipales y federales.³

Después de la Revolución, los esfuerzos por hallar nuevos modelos educativos y aliviar la falta de asistencia escolar en diversas regiones se vio acompañada de esfuerzos para estimular la implantación de escuelas primarias. Estos esfuerzos encontraron en la Constitución de 1917 algunas respuestas: el Artículo 3° sancionó la intervención del poder público en el ámbito educativo, proclamó el derecho de todos a la educación elemental y garantizó la gratuidad. En especial, el Artículo 123 exigió a empresarios agrícolas y urbanos proporcionar educación elemental a los hijos de sus trabajadores.⁴ A la letra mencionaba lo siguiente:

La fracción VIII del artículo 111 de la Ley Federal del Trabajo, que son obligaciones de los patrones establecer y sostener escuelas

² Engracia Loyo, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México (1911-1928)*, México, Colegio de México (COLMEX), 1998, p. 8.

³ Vid. Alicia Civera Cerecedo, “En busca de una educación popular: El sistema educativo en el Estado de México entre 1910 y 1940”, en Milada Bazant, *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre la historia de la educación en México*, México, Colegio Mexiquense, 1996.

⁴ Engracia Loyo, “El privilegio de estudiar. Los niños y la política educativa oficial 1910-1940”, en Susana Sosenski (coord.), *Espejos de la infancia. Pasado y presente de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México*, México, Red por los Derechos de la Infancia en México, 2013, p. 65.

elementales en beneficio de los hijos de los trabajadores, cuando se trate de centros rurales situados a más de tres kilómetros de las poblaciones, y siempre que el número de niños en edad escolar sea mayor a veinte.⁵

Así, por ley estaban obligados los empresarios a proporcionar escuelas para sus trabajadores y sus hijos. En la práctica la ley resultaba bastante flexible, pues las respuestas de los empresarios y hacendados fueron evasivas. Alegaban en su defensa que el número de hijos de los trabajadores no era el suficiente para instalar la escuela; que existía un centro escolar muy cerca de la fábrica o hacienda, por lo cual no era necesario establecer otra escuela; que hacía tiempo que la negociación ya no ejercía actividades productivas económicas, por ello no contrataban trabajadores con hijos.⁶

Las escuelas Artículo 123 resultaron ser un tema difícil de manejar dentro de las instancias educativas. Los constantes conflictos por su funcionamiento y manutención significaron un problema para las autoridades. Por ello su vigilancia era distante de la supervisión oficial y muchas veces dependía más del patrón o responsable y algunas ocasiones de los directores e inspectores escolares de la zona.

⁵ Archivo General de la Nación, México (AGN), SEP, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y los Territorios, Serie Escuelas, Artículo 123, caja 61, exp. 1603, foja 5. Con el objetivo de hacer más accesibles las citas textuales, los criterios de transcripción para todos los documentos aquí citados son los siguientes: se moderniza la ortografía, incluyendo la acentuación y la puntuación —en caso de ser necesario—, se desatan las abreviaturas, se respeta la sintaxis original, se eliminan dobles grafías, se cambian las grafías por su actual valor (como f por s, la y por i, la u por v, etcétera), y los cultismos se respetan.

⁶ Existen escasos trabajos al respecto de estas escuelas. Dentro de las fuentes que pueden retomarse para investigar el tema tenemos archivos regionales y escolares. La mayor parte de la documentación se concentra en el AGN. En este puede consultarse en especial la Serie Escuelas Artículo 123.



Escuela Primaria Benito Juárez, Tlalmanalco, Estado de México

La mayoría de estas escuelas fue sostenida por empresas agrícolas, pues las mineras e industriales en diversas ocasiones hicieron caso omiso al mandato de establecer este tipo de planteles. Casi todas las escuelas Artículo 123 fueron unitarias y sólo llegaban hasta el segundo grado escolar.⁷ En el caso de la Escuela Benito Juárez los alumnos podían cursar hasta tercer año, las edades de los niños iban desde los cinco hasta los 13 años. Ya en los años 20 el gobierno dio gran impulso a la educación como medio para lograr la reconstrucción del estado, legitimar su gobierno y consolidar la unidad nacional. Al paso de los años la denominación de la escuela cambió al modificarse las leyes en materia escolar, y su relación con la compañía papelera se modificó, tornándose la dirección y administración más apartada de la Primaria Benito Juárez.

⁷ Engracia Loyo, *op. cit.*, p. 282.

El plantel Benito Juárez fue por varios años una escuela particular Artículo 123 de tercera clase, para los trabajadores y sus hijos. En principio las clases se improvisaron en condiciones precarias. Muchas veces, los alumnos asistían sin contar con los materiales necesarios para sus tareas escolares. Aunque en general en el Estado de México las escuelas rurales casi siempre eran mixtas, la Benito Juárez se dividió en niños y niñas.⁸ Por otro lado, los obreros acudían a tomar clases por la noche.

Durante largos años la empresa papelera cobijó el desarrollo escolar de muchas generaciones. Al paso del tiempo la matrícula de estudiantes aumentó, así como los grados que podían cursarse al interior de las aulas.

El crecimiento poblacional de la zona hizo que posteriormente otras escuelas se establecieran en las inmediaciones de la zona de Tlalmanalco. Sin embargo, la historia de la Escuela Primaria Benito Juárez, al ser de las primeras en esta región, expresa diversas experiencias educativas en el camino por lograr la unificación y expansión de la educación primaria.

La compañía papelera mantuvo una relación más o menos constante con los profesores y autoridades de la escuela, proporcionó en múltiples ocasiones apoyó tanto para adquirir material didáctico, como papel para diversas actividades escolares, cartoncillos y serpentinas. En las festividades se invitaba a algún directivo de la papelera para dirigir la ceremonia o hacer entrega de algún reconocimiento. Esta complejidad y especificidad de relaciones muestra cómo la compañía de papel influyó en los ritmos y dinámica escolar de la región. En la actualidad la escuela primaria sigue en pie, cuenta con turno matutino y vespertino.

⁸ Mílada Bazant, “Unidad democrática educativa: Meta porfiriana”, en Mílada Bazant, *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre la historia de la educación en México*, México, Colegio Mexiquense, 1996, p.136.

ARCHIVO

Los documentos del Archivo Histórico de la Escuela Primaria Benito Juárez (AHEPBJ) constituyen un fondo fructífero para abordar los estudios regionales en la historia de la educación. El resultado de este proyecto es un archivo clasificado, limpio y ordenado. El volumen del fondo resulta reducido debido a que presenta diversas lagunas cronológicas, se compone de 27 cajas archivadoras, la información que contiene abarca desde 1895 hasta 1970.

Antes del proceso de rescate los documentos del archivo se encontraban en condiciones muy lamentables de resguardo y en una completa desorganización, sin embargo, era posible observar registros referentes a las inscripciones de alumnos, exámenes, apuntes, ejercicios didácticos, libros, estampillas y algunas revistas escolares. Las características ambientales del lugar habían favorecido el desarrollo de humedad y por ende de microorganismos que afectaron los materiales.

La primera intervención del fondo documental se dio a fines de 2012, sin embargo, el inicio del proyecto de organización e inventario se vio obstaculizado por la falta de apoyo para el material de trabajo.

Al tratarse de un fondo que no se conservó precautoriamente, se perdió mucha documentación, por este motivo los documentos existentes sólo dieron para reconstruir la Sección Gobierno, que se compone de diez series. El AHEPBJ consta en total de 27 cajas. Las series son Actas, Alumnos, Calificaciones, Celebraciones, Circulares, Correspondencia, Estadística, Informes, Inventarios y Maestros.

Con el archivo ahora organizado podemos conocer la cantidad de alumnos que asistían a la escuela, los materiales escolares usados en las actividades educativas, las festividades que se realizaron al interior y exterior, así como las relaciones de los maestros con las

autoridades municipales y federales, que quedaron plasmadas en su correspondencia y planes de trabajo anuales.

Esta riqueza documental ahondará en los estudios de la historia de la educación, en especial de aquellas escuelas que se fundaron bajo la responsabilidad y patrocinio de empresarios urbanos y agrícolas. Aunque los estudios en esta materia se enfrentan a una ausencia de fuentes, los estudios aislados al respecto han dado como resultado una “historia regional de la educación”, que ha puesto en evidencia la complejidad y especificidad de los procesos educativos.⁹

Los documentos del AHEPBJ representan una muestra de estas particularidades del tema educativo en los municipios del país. Así, podemos decir que el progreso en la reconstrucción y análisis de la escuela primaria se ha conjugado con información histórica de archivos regionales. Con el rescate de este archivo se contribuye a la valoración de fuentes documentales como instrumento para profundizar en la historia educativa del país.

⁹ Vid. Antonio Padilla Arroyo, “En torno a la construcción de las ‘regiones educativas’ en Morelos, 1871-1910”, en *Miradas a la historia regional de la educación*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2006.

FUENTES

- AGN Archivo General de la Nación, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Primaria en los Estados y los Territorios, Serie Escuelas, Artículo 123.
- Bazant, Mílada, “Unidad democrática educativa: Meta porfiriana”, en Mílada Bazant, *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre la historia de la educación en México*, México, Colegio Mexiquense, 1996, p. 136.
- Civera Cerecedo, Alicia, “En busca de una educación popular: El sistema educativo en el Estado de México entre 1910 y 1940”, en Mílada Bazant, *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre la historia de la educación en México*, México, Colegio Mexiquense, 1996.
- Loyo, Engracia, *Gobierno revolucionarios y educación popular en México (1911-1928)*, México, Colegio de México, 1998.
- “El privilegio de estudiar. Los niños y la política educativa oficial 1910-1940”, en Susana Sosenski, *Espejos de la infancia. Pasado y presente de los derechos de los niñas, niños y adolescentes en México*, México, Red por los Derechos de la Infancia en México, 2013.
- Padilla Arroyo, Antonio “En torno a la construcción de las ‘regiones educativas’ en Morelos, 1871-1910”, en Antonio Padilla Arroyo, *Miradas a la historia regional de la educación*, México, 2006.
- Rodríguez, Catalina, *Comunidad, haciendas mano de obra en Tlalmanalco. S.XVIII*, México, Enciclopedia del Estado de México, 1982.
- Silva Barragan, Andrea, “El legado físico de la industria papelera y su valor como tema de estudio (1894-1910)”, *Boletín Monumentos Históricos*, Tercera Época, núm. 25, mayo-agosto 2012.



Antes del proceso



Después del proceso



Después del proceso

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ
TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO
1895-1970

Sección Gobierno			
Series	- Actas - Alumnos - Calificaciones - Celebraciones	- Circulares - Correspondencia - Estadística - Informes	- Inventarios - Maestros

INVENTARIO

SECCIÓN GOBIERNO

Serie	Caja	Vol.	Años	Observaciones	
Actas	1	17	1895-1931	Expedientes. Exámenes generales.	
	2	15	1932-1962		
Alumnos	3	13	1900-1930	Expedientes. Asistencia general diurna y nocturna.	
	4	4	1931-1934		
	5	4	1935-1938		
	6	3	1939-1941		
	7	5	1943-1951		
	8	3	1954-1957		
		9	18	1898-1932	Expedientes. Inscripciones de alumnos y obreros.
		10	9	1934-1946	
		11	4	1952-1953	
		12	1	1954	
		13	1	1961	
	Calificaciones	14	3	1935-1937	Expedientes. Contiene gráficas de aprovechamiento.
		15	3	1938-1941	
Celebraciones	16	26	1937-1987	Expedientes. Invitaciones a festivales escolares y eventos deportivos.	
Circulares	17	13	1919-1932	Expedientes. Estadística y oficios recibidos.	
	18	7	1935-1962		
Correspondencia	19	16	1920-1939	Expedientes	
	20	4	1940-1945		

Serie	Caja	Vol.	Años	Observaciones
Correspondencia	21	6	1946-1952	Expedientes
	22	6	1954-1960	
	23	3	1961-1963	
Estadística	24	11	1935-1970	Expedientes. Contiene censos escolares.
Informes	25	8	1934-1962	Expedientes. Informes de trabajo, planes anuales.
Inventarios	26	14	1919-1962	Expedientes
Maestros	27	8	1942-1975	Expedientes. Registros de entrada y salida de maestros.

Inventario del Archivo Histórico de la Escuela Primaria Benito Juárez,
Tlalmanalco, Estado de México
se imprimió en mayo de 2015 en
Cerro San Andrés 312, col. Campestre Churubusco,
C. P. 04200, del. Coyoacán, México, D.F.
El tiro consta de 150 ejemplares.